



IFACTURE

NUESTRA SOLUCIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA INTEGRADA A INET.

NORMATIVA

El 12 de Abril de 2002 se publicó en el Diario Oficial la ley No. 19.799 sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y los Servicios de Certificación de Dicha Firma.

El reglamento previsto por Ley para su aplicación fue publicado en el Diario Oficial el 17 de agosto de 2002 (Decreto No. 181, del ministerio de Economía).

A partir de esta ley se otorga confianza, seguridad y validez legal a los documentos electrónicos debidamente firmados.

De allí que el intercambio de documentos electrónicos en forma segura será un método que las empresas podrán utilizar con las garantías asociadas a la firma digital: autenticación, autorización, privacidad y confidencialidad, integridad y no repudiación.

A partir de esta ley, el Servicio de Impuestos Internos ha regulado el uso de Documentos Tributarios electrónicos, lo que ha significado importantes ahorros en costos para las empresas que adoptan esta modalidad de emisión y fuertes aumentos de productividad.

VENTAJAS DE SUITE ELECTRÓNICA

VENTAJAS GENERALES

- Madurez: **IFACTURE** es un producto que tiene una alta trayectoria en el mercado de aplicaciones de negocio. Esto dice relación tanto con su funcionalidad como por su estabilidad, pero también se ve reflejado en los servicios asociados (Metodología, planes de implantación, soporte, etc.).
- Simpleza: **IFACTURE** es un software simple de utilizar ya que incorpora un conjunto de facilidades para los usuarios finales producto.
- Robustez: **IFACTURE** está diseñado para operar con grandes volúmenes de documentos mensuales, pudiéndose implantar en distintas modalidades: Puntos de Venta, Facturación centralizada, etc.
- Fácil de Implantar: **IFACTURE** es un producto que tiene un bajísimo impacto en las instalaciones del cliente.
- Proyección: Dada la base instalada de **IFACTURE**, estamos en condiciones de garantizar nuevas versiones que mejoran el producto e incorporan módulos complementarios (guía de despacho con recepción electrónica).

VENTAJAS ESPECÍFICAS

- Permite incorporar la boleta y otros documentos.
- Permite formatos personalizado para cada cliente.
- Permite digitar una vez el documento y queda almacenado.
- Permite que todos los totales se calculen de forma automática por lo que no es necesario que sean revisados por el cliente, independiente de si es un cálculo estándar o un impuesto específico.
- Permite revisar la aceptación o rechazo de documentos de proveedores en una sola pantalla.
- Permite definir perfiles de usuarios.
- Potente sistema de *Help Desk* permite mejor calidad de soporte frente a eventuales incidentes.
- Actualizaciones en línea, nosotros publicamos y cada **cliente** actualiza sin necesidad de visita o conexión de técnicos.

INTRODUCCIÓN A FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

El objetivo de este sistema es otorgarle validez legal tributaria a la factura electrónica como medio de respaldo de las operaciones comerciales entre contribuyentes y reemplazar con ello las facturas de papel que obliga a utilizar la actual normativa. Esto permite obtener mejoras en los procesos de negocios de los contribuyentes, disminuir sustantivamente los costos del proceso de facturación y facilita el desarrollo del comercio electrónico en nuestro país, contribuyendo de esta manera a impulsar la agenda tecnológica y de modernización del País (extracto del SII).

Entendiendo la propuesta del SII, **INFORMAT** ha desarrollado la integración con Facturación Electrónica, permitiendo que los usuarios de **IFACTURE** puedan hacer todas las transacciones normales y resguarda cometer errores administrativos que pudieran violar el modelo electrónico propuesto por el SII.

Las funcionalidades contempladas en este desarrollo, consideran lo siguiente:

- ➔ Recepción de Documentos de Compra: Cada vez que un contribuyente electrónico nos genera una Factura Electrónica, esta factura llega a una casilla dentro de **IFACTURE**, la cual es posible visualizar su contenido. Con esto, se ahorra carga significativa de personal en ingreso manual de facturas de proveedores.
- ➔ Emisión del Libro de Compra: Con toda la información, **IFACTURE** es capaz de generar el Libro de Compras electrónico el cual incluye los documentos electrónicos como no electrónicos, vía la integración el Libro se envía al SII en forma transparente al usuario.
- ➔ Emisión de Documentos Electrónicos: Desde **IFACTURE**, al conocer que es un documento Electrónico, el sistema realiza todo el proceso y el documento sale impreso además de ser enviado al SII, esto evita realizar procesos que no dan conformidad con el modelo electrónico, como por ejemplo, no deja eliminar dicho documento.
- ➔ Manejo de Folios: En **IFACTURE** se cargan directamente los Folios que la empresa baja desde el SII, además cuando un folio no es ocupado por distintas razones, el sistema vuelve atrás a revisar cuales no se han ocupado y los reutiliza, sin perder los folios.
- ➔ Emisión del Libro de Ventas: **IFACTURE** toma los documentos electrónicos y no electrónicos y los envía directamente al SII, también en forma transparente para el usuario.

En general hablamos de una integración fuerte que minimiza los errores y deja una integración limpia, desde el punto de vista de que no se requiere la intervención de otros sistemas.

Factura Electrónica vía ASP (tanto para clientes In-Situ y Cloud);

Bajo esta modalidad su empresa evita una serie de gastos asociados a mantener el servicio en línea:

- Infraestructura
- Almacenamiento
- Soporte
- Mantenimiento
- Data Center

Cada vez que una empresa desea emitir una factura por medios electrónicos, ésta debe ser enviada por Internet al SII, para su validación en tiempo real. Tras esto y siendo la factura aprobada por SII, ésta puede ser despachada al destinatario. Si bien la factura se genera y legaliza por vía electrónica, al momento de mandarla puede ir en papel, e-mail y también de manera automática vía servicios Web que conectan el software contable de las empresas.

Para que un DTE (Documento Tributario Electrónico) sea aprobado por SII, éste debe contar con:

- ✔ Un folio válido, el cual es previamente asignado en rangos por el SII al emisor. La obtención de rangos de folios para emisión de factura electrónica se realiza por Internet sin necesidad de concurrir a timbrar.
- ✔ Debe ser firmada por el emisor con un Certificado de firma electrónica válido y vigente. Para esto, el emisor debe comprar su certificado electrónico con cualquier empresa del mercado, que le permitirá firmar documentos electrónicos (la obtención del certificado digital es una responsabilidad del representante legal de cada empresa).
- ✔ Un formato de archivo llamado XML conformado correctamente.
- ✔ Almacenamiento por seis años en un medio digital y además debe ser accesible para el receptor durante ese tiempo.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

- ✓ El proceso de enrolamiento es por empresa o razón social.
- ✓ **IFACTURE** permite trabajar con los diferentes documentos electrónicos validados por el SII, como el Set Básico (Factura Afecta, Nota crédito y Nota débito), Factura Exenta, Guía de Despacho, Factura de Compra, Liquidación de Factura, Boleta Electrónica (tanto afecta como exenta), Set Factura Exportación (Factura Afecta Exportación, Nota Crédito Exportación, Nota Débito Exportación).
- ✓ Asistencia Telefónica en días hábiles de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 9:00 a 17:00 horas.

IMPLEMENTACIÓN FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

El Servicio de implementación de Factura Electrónica que **INFORMAT** ofrece se realiza de acuerdo a las siguientes etapas:

→ Etapa de Instalación

1. Activación facturación electrónica.
2. Envío de datos de conexión por parte del área de soporte Informat:
 - 1) Recepción DTEs.
 - Directorio de lectura.
 - Directorio de respaldo.
 - 2) Conectividad.
 - Servidor.
 - Puerto.
 - Contexto.
 - Clave.
 - 3) Servidor de Impresión.
 - Plantilla.

→ Etapa de modelamiento

1. Ingresar datos de Conectividad.
2. Creación de los conceptos para la Factura y Nota de Crédito.
3. Creación de los grupos.
4. Asociación de los conceptos a los grupos.
5. Creación de los documentos electrónicos.
6. Asociación de los documentos a los grupos.
7. Configuración de los documentos y conceptos para la emisión de los Libros electrónicos.

→ **Etapas de Capacitación** (Se considera hasta 4 usuarios finales de FE).

1. Recepción de documentos de compras.
2. Emisión de documentos de ventas.
3. Emisión de libros electrónicos.

INFORMAT se encargará de realizar el proceso de enrolamiento de cada cliente ante el SII para lo cual se trabaja en una empresa y/o Razón Social. Una vez finalizado el proceso de Enrolamiento, el área de Consultoría de **INFORMAT** realizará el modelamiento y capacitación de la Factura Electrónica en **IFACTURE**.